

30 de abril de 2010
160-10-A

Abogado
Humberto Moya Gonzáles
Intendente de Compañías
Intendencia de Compañías
Guayaquil

118480

De nuestra consideración:

De acuerdo con la Ley 058, sobre Auditoría Externa publicada en el Registro Oficial No. 594 del 30 de diciembre de 1986, adjunto nos es grato incluir un juego de los estados financieros de **AMOVECUADOR S. A.** al 31 de diciembre de 2009, junto con nuestro informe.

Sin otro particular a que hacer referencia, le saludamos.

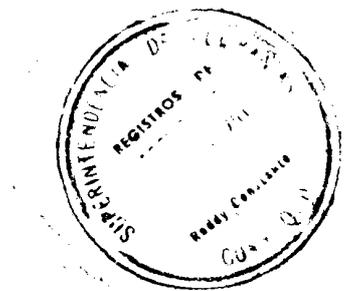
Atentamente,


Patricio Cevallos
Socio



Adjunto lo indicado.

Copia para: AMOVECUADOR S. A.



AMOVECUADOR S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008
junto con el informe de los auditores independientes

AMOVECUADOR S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de AMOVECUADOR S. A.:

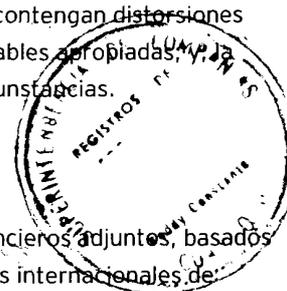
1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de AMOVECUADOR S. A. (una sociedad anónima constituida en Ecuador y subsidiaria de Sercotel, S. A. de C. V. de México), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría y emitimos nuestro informe de auditoría con fecha 30 de abril de 2009 que contiene una opinión con salvedades por limitación al alcance relacionada con confirmaciones no recibidas de saldos por interconexión y por desviación a principios de contabilidad generalmente aceptados por la no presentación de información financiera consolidada; además, incluye un párrafo de incertidumbre por contingencias tributarias de una subsidiaria.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y



Informe de los auditores independientes (continuación)

presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

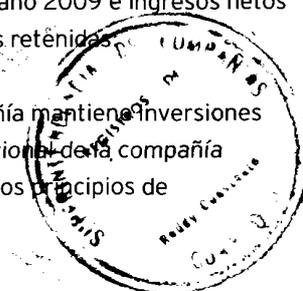
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Bases para la calificación de la opinión de auditoría

6. Los estados financieros de Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL (subsidiaria poseída indirectamente por la Compañía (Véase Nota 1)), incluyen al 31 de diciembre de 2009 saldos netos por cobrar de interconexión generados con dos operadoras de telefonía móvil por US\$34,460,794 (US\$137,091,884 por cobrar y US\$102,631,090 por pagar) de los cuales no se recibieron confirmaciones. Debido a lo anterior y a que no se pudieron aplicar otros procedimientos de auditoría, no se pudo probar la razonabilidad de dichos saldos, así como tampoco de costos de interconexión por US\$2,790,171 (neto de ingresos por US\$30,485,233) del año 2009 e ingresos netos de costos por US\$32,160,176 de años anteriores registrados como utilidades retenidas.
7. Según se menciona en la Nota 4 a los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene inversiones en una subsidiaria la cual se encuentra registrada al valor patrimonial proporcional de la compañía emisora y no presenta información financiera consolidada como lo requieren los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Opinión calificada de auditoría

8. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiera, de haberse requerido como necesarios si se hubiese podido aplicar procedimientos de auditoría al asunto mencionado en el párrafo 6; y, excepto por los efectos y la omisión de presentar información financiera consolidada que se menciona en el párrafo 7 precedente, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AMOVECUADOR S. A. al 31 de diciembre de 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



AMOVECUADOR S. A.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		1,375,583	69,565
Cuentas por cobrar	3	5,638,892	2,776,361
Compañías relacionadas	6	291,299,512	69,533,453
Gastos pagados por anticipado		-	45,541
Total activo corriente		<u>298,313,987</u>	<u>72,424,920</u>
Inversiones en acciones	4	<u>353,867,424</u>	<u>407,596,566</u>
Total activo		<u>652,181,411</u>	<u>480,021,486</u>
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	5	202,908	2,297,394
Compañías relacionadas	6	15,659,928	3,410,597
Impuesto a la renta	2(c) y 10(e)	-	6,508
Total pasivo corriente		<u>15,862,836</u>	<u>5,714,499</u>
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	7	583,020,000	583,020,000
Resultado en compra de acciones a entidades bajo control común	2(d)	(399,082,472)	(398,801,813)
Aportes para futura capitalización		1,465,000	1,465,000
Utilidades retenidas		450,916,047	288,623,800
Total patrimonio de los accionistas		<u>636,318,575</u>	<u>474,306,987</u>
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		<u>652,181,411</u>	<u>480,021,486</u>


Marco Antonio Campos
Apoderado General


Martha Baque
Gerente de Contratación

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

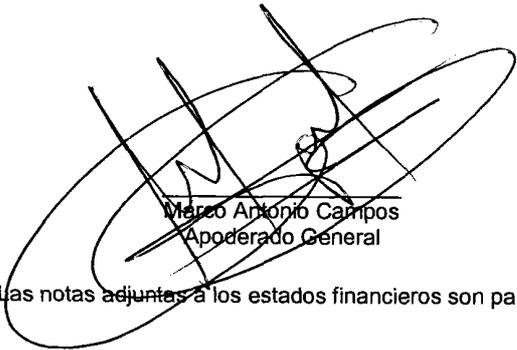
AMOVECUADOR S. A.

Estados de resultados

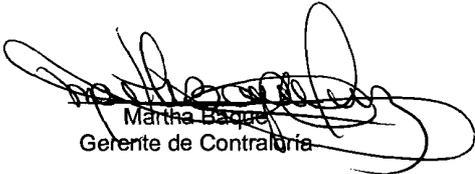
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2009	2008
Ingresos:			
Participación proporcional en el patrimonio de subsidiarias	2(a)	201,551,517	157,760,447
Gastos de operación- Impuestos y contribuciones	11	<u>(2,539,693)</u>	<u>(2,831,024)</u>
Utilidad en operación		199,011,824	154,929,423
Otros ingresos y egresos:			
Intereses ganados	6	1,965,303	4,264,088
Gastos financieros		(16,905)	(180,004)
Otros, neto		<u>(261,715)</u>	<u>30,281</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		200,698,507	159,043,788
Provisión para impuesto a la renta	2(c) y 10(e)	<u>(6,116,260)</u>	<u>(6,508)</u>
Utilidad neta		<u>194,582,247</u>	<u>159,037,280</u>
Utilidad neta por acción	2(f)	<u>0.33</u>	<u>0.24</u>



Marco Antonio Campos
Apoderado General



Martha Baque
Gerente de Contraloría

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AMOVECUADOR S. A.

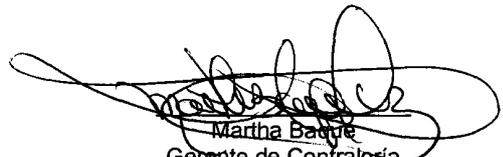
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital pagado	Resultado en compra de acciones a entidades bajo control común	Aportes para futura capitali- zación	Utilidades retenidas		
				Reserva legal	Utilidades acumuladas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2007	719,015,000	(398,486,223)	1,465,000	-	129,588,799	129,588,799
Más (menos):						
Disminución de capital (Véase Nota 7)	(136,000,000)	-	-	-	-	-
Pago de capital suscrito	5,000	-	-	-	-	-
Ajuste en valuación de activos de subsidiaria (Véase Nota 4)	-	(315,590)	-	-	-	-
Ajuste al impuesto a la renta de años anteriores (Véase Nota 10(e))	-	-	-	-	(2,279)	(2,279)
Transferencia a reserva legal (Véase Nota 9)	-	-	-	53,215	(53,215)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	159,037,280	159,037,280
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>583,020,000</u>	<u>(398,801,813)</u>	<u>1,465,000</u>	<u>53,215</u>	<u>288,570,585</u>	<u>288,623,800</u>
Más (menos):						
Pago de dividendos (Véase Nota 8)	-	-	-	-	(32,290,000)	(32,290,000)
Ajuste en valuación de activos de subsidiaria (Véase Nota 4)	-	(280,659)	-	-	-	-
Transferencia a reserva legal (Véase Nota 9)	-	-	-	19,438,595	(19,438,595)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	194,582,247	194,582,247
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>583,020,000</u>	<u>(399,082,472)</u>	<u>1,465,000</u>	<u>19,491,810</u>	<u>431,424,237</u>	<u>450,916,047</u>


 Marco Antonio Campos
 Apoderado General


 Martha Balle
 Gerente de Contraloría

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

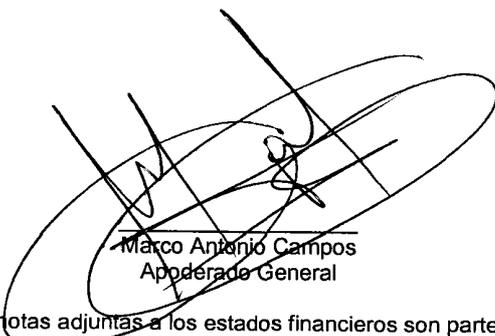
AMOVECUADOR S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	194,582,247	159,037,280
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto (utilizado en) actividades de operación-		
Participación proporcional en el patrimonio de subsidiarias	(201,551,517)	(157,760,447)
Intereses ganados	(935,271)	(4,264,088)
Ajuste de inversión en Distritar S. A.	-	4,427
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(2,862,531)	(2,763,221)
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	45,541	(45,541)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(2,094,486)	601,278
Aumento en compañías relacionadas	12,249,331	991,822
(Disminución) en impuesto a la renta	(6,508)	(739,238)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de operación	<u>(573,194)</u>	<u>(4,937,728)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Dividendos recibidos	255,000,000	65,903,403
Cobros de préstamos otorgados	-	279,492,542
Préstamos otorgados a compañías relacionadas	(220,830,788)	(204,403,703)
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	<u>34,169,212</u>	<u>140,992,242</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Disminución de capital	-	(136,000,000)
Dividendos pagados	(32,290,000)	-
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>(32,290,000)</u>	<u>(136,000,000)</u>
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	1,306,018	54,514
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	69,565	15,051
Saldo al final del año	<u>1,375,583</u>	<u>69,565</u>


Marco Antonio Campos
Apoderado General


Martha Barros
Gerente de Contraloría

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

AMOVECUADOR S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

AMOVECUADOR S. A. (la Compañía), se constituyó el 23 de diciembre de 2004 y es subsidiaria de Sercotel, S. A. de C. V. de México. Su actividad principal es la compra de acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer control, así como participar como socio o accionista en compañías nuevas o existentes. El 16 de julio de 2007, los accionistas resolvieron reformar el objeto social de la Compañía para que pueda realizar toda clase de actividades y prestación de servicios en el campo de telecomunicaciones, actividades mercantiles y operaciones de sistemas de radio, televisión e informática.

La dirección registrada de la Compañía es calle Amazonas N44-105, Quito, Ecuador.

Durante los años 2009 y 2008, la participación de AMOVECUADOR S. A. en sus subsidiarias fue como sigue:

Nombre de la Compañía	Ubicación	Actividad principal	% Participación
AMX Ecuador S. A. de C.V. (1)	México	Tenedora de acciones	100.00%
Distritar S. A. (2)	Ecuador	Distribución de centrales telefónicas y equipos de comunicación	99.99%

- (1) Propietaria del 99.99% de las acciones de Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL del Ecuador, que tiene derechos de concesión otorgados por el Estado Ecuatoriano que le permiten la prestación de servicios en el Sistema Móvil Avanzado (SMA-PCS). Esta concesión fue renovada en agosto de 2008 con un plazo de 15 años.

En octubre de 2009 se realizó la transferencia de AMX Ecuador, LLC a la República de México, adoptando desde esa fecha la forma de sociedad anónima de capital variable bajo la denominación de AMX Ecuador S. A. de C.V.

- (2) Compañía constituida el 20 de octubre de 2006 y disuelta el 10 de marzo de 2008, con aprobación de la Superintendencia de Compañía mediante Resolución No. 08.Q.IJ.4769 del 12 de noviembre de 2008.

Notas a los estados financieros (continuación)

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la gerencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Accionistas que considere dichos estados.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2011.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Inversiones en acciones-

Se registran al costo más las variaciones posteriores en el valor patrimonial de la compañía emisora. Los resultados de las operaciones de la compañía emisora se registran en su valor proporcional en el estado de resultados de la Compañía. Cuando ha existido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la subsidiaria, la Compañía reconoce dicho cambio en su valor proporcional en el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los estados financieros de la subsidiaria son preparados por el mismo período de reporte de la casa matriz. Se han efectuado ajustes para la conversión de políticas contables de la subsidiaria a las utilizadas por la Compañía.

(b) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(c) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(d) Resultado en compra de acciones a entidades bajo control común-

Corresponde a la diferencia entre el costo y el valor atribuido a los activos netos de las subsidiarias a la fecha de la adquisición, que se registra en el patrimonio de los accionistas por considerarse transacciones entre entidades bajo control común.

(e) Conversión en moneda extranjera-

La tasa de cambio para convertir la provisión de impuesto a la renta en Pesos Mexicanos fue de 13.0587 por cada Dólar de E.U.A.

(f) Utilidad neta por acción-

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(g) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Anticipo de impuesto a la renta (1)	5,610,775	2,749,138
Impuesto al valor agregado	25,668	22,637
Anticipo a proveedores	1,700	3,837
Retenciones en la fuente	694	694
Otros	55	55
	<u>5,638,892</u>	<u>2,776,361</u>

(1) Corresponde al anticipo de los años 2008 y 2009.

4. Inversiones en acciones

Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía mantenía inversiones en acciones en AMX Ecuador, S. A. de C.V. por 353,867,424 (407,596,566 en el año 2008).

Los estados financieros de AMX Ecuador, S. A. de C.V. al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y por los años terminados en esas fechas, muestran las siguientes cifras:

	<u>AMX Ecuador, S. A. de C.V. (1)</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Total activos	353,869,312	407,596,566
Total pasivos	1,888	-
Patrimonio de los accionistas	353,867,424	407,596,566
Ingresos netos	201,553,993	178,131,007
Resultados neto	<u>201,551,517</u>	<u>157,760,447</u>

(1) Matriz de Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL, cuyos estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y por los años terminados en esas fechas, muestran las siguientes cifras:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Total activos	1,219,520,066	1,225,153,118
Total pasivos	865,650,239	817,556,624
Patrimonio de los accionistas	353,869,827	407,596,494
Ingresos netos	1,140,768,726	1,054,287,208
Utilidad neta	<u>201,553,993</u>	<u>178,131,007</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2009, el movimiento de las inversiones en subsidiarias fue como sigue:

	Saldo 31.12.08	Partici- pación en los resul- tados	Dividendos recibidos	Ajuste (2)	Saldo 31.12.09
AMX Ecuador, S. A. de C.V.	407,596,566	201,551,517	(255,000,000)	(280,659)	353,867,424

Durante el año 2008, el movimiento de las inversiones en subsidiarias fue como sigue:

	Saldo 31.12.07	Partici- pación en los resul- tados	Dividendos recibidos	Ajuste	Saldo 31.12.08
AMX Ecuador, LLC	316,055,112	157,760,447	(65,903,403)	(2) (315,590)	407,596,566
Distritar S. A.	19,426	-	-	(1) (19,426)	-
	<u>316,074,538</u>	<u>157,760,447</u>	<u>(65,903,403)</u>	<u>(335,016)</u>	<u>407,596,566</u>

(1) Corresponde a ajuste por disolución de la Compañía, autorizada por la Superintendencia de Compañías según Resolución No. 08.Q.I.J.4769 con fecha del 12 de noviembre de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de noviembre de 2008.

(2) Corresponde principalmente a reversión del efecto por revaluación de activos, registrado por la subsidiaria en el año 2003.

5. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2009	2008
impuesto a la Universidad de Guayaquil (1)	-	2,269,160
Retenciones en la fuente	1	286
Otras (2)	202,907	27,948
	<u>202,908</u>	<u>2,297,394</u>

(1) Durante el año 2009, la Compañía canceló el impuesto correspondiente al año 2005 sobre el cual había propuesto un recurso en la Corte Nacional de Justicia

Notas a los estados financieros (continuación)

en contra del procedimiento de ejecución iniciado por la Universidad de Guayaquil. El valor cancelado fue por 1,958,211 y la diferencia de 310,949 generada por la provisión en exceso se reversó con crédito a los resultados del año.

(2) Incluye 178,838 de provisión de impuestos (IVA) generado en México.

6. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Por cobrar:			
Sercotel, S. A. de C. V. (casa matriz)	(1)	291,299,512	69,533,453
Por pagar:			
Consortio Ecuatoriano de Telecomunicaciones			
S. A. CONECEL	(2)	9,209,431	3,232,856
América Móvil	(3)	6,257,835	-
Sercotel, S. A. de C. V. (casa matriz)		192,661	177,741
AMOV IV		1	-
		<u>15,659,928</u>	<u>3,410,597</u>

(1) Corresponde principalmente a préstamos otorgados, con vencimiento hasta julio de 2010 (junio de 2009 en el año 2008) que generan intereses a una tasa Libor semestral más un spread del 0.25%.

(2) Cuenta sin fecha de vencimiento y que no devenga intereses.

(3) Corresponde a 81,721,060 Pesos Mexicanos generados por el impuesto a la renta del ejercicio 2009 al que está obligada la Compañía por tener doble domicilio fiscal (Ecuador y México) (Véase Nota 10(b)) y que se pagaron en febrero de 2010. De acuerdo con la legislación Mexicana, el impuesto a la renta de la subsidiaria se consolida con el de la matriz (controladora) final, que en el caso de la Compañía, es América Móvil.

Durante los años 2009 y 2008, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Préstamos otorgados	220,830,788	204,403,703
Intereses ganados	1,965,303	4,264,088
Comisiones pagadas (Véase Nota 12(b))	14,919	177,741
Comisiones ganadas (Véase Nota 12(a))	-	34,707

Las transacciones entre compañías relacionadas se celebran en los términos acordados entre ellas.

7. Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital social de la Compañía estaba constituido por 583,020,000 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de 1 cada una, totalmente pagadas.

El 6 de junio de 2007, los accionistas resolvieron la disminución del capital suscrito en 136,000,000, con lo que el nuevo capital suscrito es de 583,020,000. Esta disminución fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.Q.IJ.002805 del 22 de julio de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de agosto de 2008.

8. Dividendos pagados

Con fecha 20 de julio de 2009, la Junta General de Accionistas de la Compañía resolvió distribuir dividendos por 32,290,000 de las utilidades de años anteriores.

9. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

La transferencia a reserva legal registrada en el año 2009 por 19,438,595, corresponde a las utilidades de los años 2007 y 2008 por 3,534,867 y 15,903,728, respectivamente.

10. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva (Véase Nota 10(f)), la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

En julio de 2008, la Compañía fue inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes de México, por lo cual posee doble domicilio fiscal y adopta el régimen de consolidación de impuestos con su controladora América Móvil (sociedad controladora indirecta).

Como parte de sus obligaciones con la autoridad tributaria de México, la Compañía debe calcular el impuesto a la renta aplicando al resultado fiscal obtenido en el ejercicio la tasa del 28%. Las subsidiarias de compañías mexicanas, con domicilio fiscal México, deberán entregar a la sociedad controladora la parte de impuesto a la renta que le corresponde, para que consolide el impuesto.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables (Véase Nota 10(f)).

(d) Pérdidas amortizables-

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía tiene pérdidas tributarias amortizables en ejercicios futuros por aproximadamente 2,477,000. Dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan el 25% de la utilidad gravable de cada año.

Durante el año 2008, se amortizaron pérdidas de años anteriores por 8,677 para el cálculo del impuesto a la renta.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributaria de la Compañía en la determinación del impuesto a la renta de los años 2009 y 2008, fueron las siguientes:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	200,698,507	159,043,788
Menos- Impuestos pagados en el exterior (2)	<u>(6,116,260)</u>	<u>-</u>
	194,582,247	159,043,788
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Ingresos exentos (1)	(203,516,820)	(162,024,535)
Gastos no deducibles	8,934,573	3,015,455
Amortización de pérdidas tributarias	<u>-</u>	<u>(8,677)</u>
Utilidad gravable	-	26,031
Tasa de impuesto	<u>-</u>	<u>25%</u>
	<u>-</u>	<u>6,508</u>

(1) En los años 2009 y 2008, corresponde a la participación en el resultado de sus subsidiarias e intereses ganados en préstamo al exterior que fueron sometidas a imposición de otro Estado.

(2) Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía presenta un impuesto a la renta causado de 6,116,260, originado por su doble domicilio fiscal (México).

Durante el año 2008, la Compañía ajustó el valor del impuesto a la renta pagado en años anteriores por 2,279.

(f) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 94 publicado el 23 de diciembre de 2009, la Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica Reformatoria e Interpretativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto a la renta-**
 - Se elimina la exención del impuesto a la renta en los dividendos pagados a personas naturales residentes en Ecuador y a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.

Notas a los estados financieros (continuación)

- En el caso de préstamos de dinero otorgados a favor de socios, accionistas, partícipes o beneficiarios de la Compañía, dichos préstamos serán considerados como dividendos o beneficios anticipados, por los que se deberá efectuar la retención del impuesto a la renta del 25% y será considerada esta retención como un crédito tributario.
 - A partir del año 2010, el anticipo del impuesto a la renta se determinará aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. Asimismo, se elimina la posibilidad de solicitar exoneración o reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta salvo casos excepcionales.
 - Se amplía el beneficio tributario de aplicar la tasa de impuesto a la renta del 15% al monto de reinversión de utilidades en activos productivos, destinados para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.
 - No estarán sujetos a la aplicación del régimen de precios de transferencia, si una sociedad: i) tiene un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables, ii) no realiza operaciones con paraísos fiscales o regímenes preferentes; y iii) no mantenga suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos.
- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**
 - Se grava con este impuesto a lo siguiente:
 - Los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos
 - La importación de papel periódico
 - Las importaciones de servicios

Notas a los estados financieros (continuación)

- Se establece como importaciones de servicios a los que se presten a una persona residente o una sociedad domiciliada en el Ecuador, cuya utilización o aprovechamiento tenga lugar íntegramente en el país, aunque la prestación del servicio se realice en el extranjero.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Se incrementa el impuesto a la salida de divisas del 1% al 2%. Las transferencias al exterior de hasta 1,000 se encuentran exentas, no incluye esta exención pagos realizados por consumos con tarjetas de crédito

11. Gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los gastos de operación se formaban de la siguiente manera:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Impuesto a la renta México	(1)	1,654,456	-
Impuestos municipales		711,460	677,371
Contribuciones		417,619	365,165
Impuesto a la Universidad de Guayaquil			
(Véase Nota 5)		(310,949)	1,531,277
Servicios profesionales		63,472	81,862
Otros		3,635	175,349
		<u>2,539,693</u>	<u>2,831,024</u>

- (1) Corresponde al impuesto a la renta del año 2008 por concepto de doble domicilio fiscal en México (Véase Nota 10(b)) y que fue pagado en julio de 2009.

12. Contratos de administración de fondos

- (a) En enero de 2008, la Compañía suscribió un contrato con Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL con plazo indefinido, por medio del cual se establece que la Compañía prestará el servicio de administración de recursos, cumpliendo con las instrucciones y autorizaciones que CONECEL le dé para cada transferencia o movimiento. Además, en dicho contrato se establece

Notas a los estados financieros (continuación)

que la Compañía recibirá por este concepto el 0.1% de los valores que se transfieran.

Durante el año 2009 no se generaron comisiones por este concepto. En el año 2008, las comisiones ganadas fueron del 34,707 y están incluidas en el estado de resultados adjunto como otros ingresos.

- (b) En mayo de 2008, la Compañía suscribió un contrato con Sercotel S. A. de C. V. (casa matriz) con plazo indefinido, por medio del cual se establece que Sercotel S. A. de C. V. prestará el servicio de administración de recursos, cumpliendo con las instrucciones y autorizaciones que la Compañía le dé para cada transferencia o movimiento. Además, en dicho contrato se establece que la Compañía pagará por este concepto el 0.1% de los valores que se transfieran.

Durante el año 2009, las comisiones pagadas por este concepto fueron de 14,919 (177,741 en el año 2008) y están incluidas en el estado de resultados adjunto como parte de los gastos financieros.

13. Eventos subsecuentes

En febrero de 2010, la Compañía suscribió un contrato con Sercotel S. A. de C. V. (casa matriz), que establece que, la Compañía recibirá en calidad de préstamo 8,723,132 (114,000,000 pesos mexicanos) con vencimiento hasta el 28 de enero de 2011 y que devenga intereses en base a la tasa de interés interbancaria de equilibrio ofrecida en México.